

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 01/22¹ SESIÓN ORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 12 horas con 35 minutos del día martes 13 de diciembre de 2022, a través de la plataforma de *videoconferencia Telmex* por medio de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1245170189>, se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información², la Dra. María Pérez Cepeda como Presidenta, la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes en su carácter de Secretaria y el Lcdo. Daniel Dorantes Guerra en cuanto Vocal, así como el ciudadano C. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, asimismo asistieron las Mtras. Noemi Sabino Cabello, Titular de la Unidad de Transparencia; Concepción Vázquez López, Coordinadora de Tecnologías de la Información e Innovación y Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, Secretaria Técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma se convocó a sesión ordinaria virtual para desahogar el siguiente

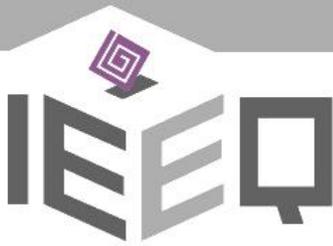
ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Unidad de Transparencia.
4. Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación.
5. Presentación del informe trimestral de actividades de la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información.
6. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, mediante el cual se propone la edición del texto académico sobre votación electrónica.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

¹ El treinta de septiembre del dos mil veintidós el Consejo General del Instituto, aprobó a través del acuerdo IEEQ/A/CG/024/2022 el cambio de denominación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública por Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, dotándole de competencia en asuntos vinculados con el uso de tecnologías de la información y comunicación.

² En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Instalada la sesión, el orden del día se aprobó con el voto a favor de las tres consejerías integrantes de la Comisión; y al ser una sesión de carácter ordinario no existió inscripción en asuntos generales.
- 3. Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Unidad de Transparencia.** En uso de la voz la maestra Noemi Sabino informó que durante el periodo se recibieron un total de 24 solicitudes de acceso a la información de las cuales 23 se encuentran concluidas y una continúa en trámite, además se dio seguimiento a los 9 recursos de revisión que se interpusieron ante la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro³ refiriendo que en todos los casos el órgano garante confirmó las determinaciones del Instituto.

Asimismo, informó que el Comité de Transparencia sesionó en tres ocasiones en las que aprobó la ampliación de los plazos para emitir la respuesta correspondiente, la confirmación de versiones públicas y una declaratoria de inexistencia parcial de información.

En materia de gestión documental se informó que la Dirección Estatal de Archivos ha validado el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, la Guía de Archivo y las Fichas Técnicas de Valoración Documental, además de realizarse la identificación, organización y concentración de documentación del archivo general del Instituto.

Por último, informó que se concluyeron cuatro proyectos de normatividad en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, los cuales se remitieron a INFOQRO, cuya opinión técnica fue hecha de conocimiento de este Instituto.

En uso de la voz, el vocal de la Comisión felicitó a las titulares de la Unidad de Transparencia y de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, respectivamente, por el trabajo realizado.

³ En citas posteriores INFOQRO.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Por su parte la presidenta de la Comisión señaló el trabajo de la Unidad de Transparencia, área que además de realizar actividades vinculadas con los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, lleva a cabo una de las tareas de suma importancia para la vida institucional y garantía de derechos humanos, como lo es la organización archivística del patrimonio documental del Instituto.

De la misma forma, la secretaria de la Comisión reconoció el trabajo que realiza la Unidad de Transparencia, extendiendo una felicitación al funcionariado que labora en dicha área.

4. Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación. Toda vez que el informe fue circulado junto con la convocatoria a la sesión, la maestra Concepción Vázquez López, destacó algunos de los puntos referidos en el documento; de esta manera señaló que se ha realizado el soporte técnico en equipos de tecnología de la información, centro de datos y mantenimiento de los sistemas informáticos, de éstos últimos llevándose a cabo su actualización constante en los diversos apartados del sitio web institucional, de los micrositos de mujeres electas, educación cívica y transparencia.

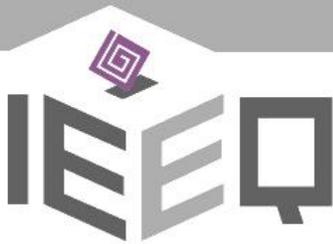
Por otra parte, informó que se encuentran analizando los factores para contar con una navegación con perspectiva de género, además de iniciar los trabajos del sistema informático referente a la gestión documental.

Adicionalmente sostuvo que se realizó el seguimiento en la actualización y preparación del sistema informativo voto móvil, el cual se utilizó en el ejercicio de gobierno abierto del gabinete juvenil y en tres elecciones estudiantiles.

En cuanto al soporte técnico, personal de la coordinación ha apoyado con la actividad de constitución de nuevos partidos políticos, por último, refirió el trabajo que se encuentran realizando relativo a la seguridad de la información institucional.

En uso de la voz, la secretaria de la Comisión reconoció el trabajo realizado por la Coordinación a cargo de la maestra Concepción Vázquez, área que ha asumido con gran responsabilidad cada una de las tareas que se les han encargado.

Por su parte, la presidenta de la Comisión refirió la idoneidad de la reforma realizada al Reglamento Interior del Instituto, relativo a las atribuciones de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, al ser necesario darle seguimiento al trabajo que realiza la Coordinación ya que todos los procesos que se llevan a cabo en la institución están soportados por sistemas tecnológicos, los cuales requieren planeación, diseño y soporte; de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

esta manera, el informe da cuenta de la cantidad de acciones que realiza la Coordinación y que respaldan las actividades llevadas a cabo de manera ordinaria pero también en proceso electoral; así reconoció el empeño y compromiso de la Coordinación.

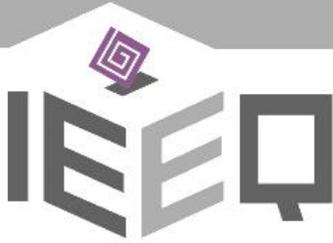
5. Presentación del informe trimestral de actividades de la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información. Al haber sido circulado el informe junto con la convocatoria, la presidenta de la Comisión destacó algunos puntos, en ese sentido refirió la realización de la sexta jornada de gobierno abierto llevada a cabo en coordinación con la Comisión de Transparencia y el municipio de Querétaro, a través de Voto Móvil en su versión de voto por internet, en el cual participaron 1400 jóvenes, asimismo refirió la actividad de martes de rollos, a partir de la cual se ha charlado con 205 jóvenes de la Universidad Tecnológica de Corregidora, la Universidad Tecnológica de Querétaro, la Escuela Normal Superior del Estado y el Colegio de Estudios Científicos sumando desde el inicio de la actividad la participación con más de 400 jóvenes.

Por otra parte, señaló los trabajos relativos a la edición de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, comentada, además de los ensayos académicos que por invitación de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, José Eugenio Plascencia Zarazúa y consejerías del Instituto Electoral de Michoacán fueron remitidos para formar parte de diferentes textos.

Asimismo, comentó su asistencia al gabinete educativo ello derivado de la invitación realizada por la Secretaria de Educación, así como a diversas reuniones de trabajo con la diputada Graciela Juárez Montes presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el objetivo de aportar ideas y experiencias para el diseño de una iniciativa de reforma a la actual Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

Para concluir refirió la atención y envío de observaciones a los proyectos de normatividad y proyectos de acuerdo, así como su asistencia a las reuniones para la atención de la iniciativa de reforma a la normativa electoral, y con las titulares de la Unidad de Transparencia y de Tecnologías de la Información e Innovación.

6. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, mediante el cual se propone la edición del texto académico sobre votación electrónica. En este punto del orden del día, la secretaria de la Comisión reconoció las acciones que realiza la presidenta de la Comisión vinculadas con la edición de obras académicas, las cuales han dejado un gran aprendizaje.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Por su parte la presidenta señaló que este texto pretende recuperar todas las experiencias tanto locales como nacionales relacionadas con la votación electrónica.

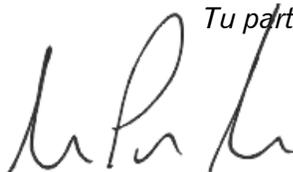
Una vez realizada la votación, el proyecto de dictamen fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión.

7. Asuntos Generales. Al no existir inscripción en asuntos generales y agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 13 horas con 04 minutos se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron digitalmente las consejerías integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión



Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán
Secretaria técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado contando de cinco fojas útiles por un solo lado.

MPC/RMGC/DDG/rgvb